Rut: 69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 17-08-2018 11:05:00

Teléfono: 56-73-2565231 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 434-869-MC18

SEÑOR (ES) : ANTONIO ALEJANDRO MORA JARA Antonio Mora Jara Antonio Mora Jara A Sr (a) :

(56)(73) 512915 DIRECCIÓN **FONO** Chacabuco Nº 1014 Región del Maule

6.125.784-5 : ()() RUT **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ARRIENDO DE VAN, MEMO N 490-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: BODEGA MUNICIPAL Región del Maule Cauquenes **DIRECCION DE DESPACHO: BODEGA MUNICIPAL** Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81102202	Transporte urbano	1 Unidad	ARRIENDO DE VAN NECESARIA PARA TRASLADO CLUB DEPORTIVO HUSARES A LA CIUDAD DE TALCA A TORNEO REGIONAL DE BASQUETBOL		450.000,00	0,00	0,00	450.000
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	5	450.000
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subton Exento	tal \$	3	450.000
						9	3	0
					Total	\$	3	450.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-869-MC18 del

sistema 215-22-08-007.

Fuente Financiamento:

Observaciones:

ARRIENDO DE VAN NECESARIA PARA TRASLADO CLUB DEPORTIVO HUSARES A LA CIUDAD DE TALCA A TORNEO REGIONAL DE BASQUETBOL, SEGUN MEMO N 490-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html